

Comercializadora: The Yellow Energy, S.L.U. | CIF:B66027731 Domicilio Fiscal: C/ Consell de Cent. 42. 08014 Barcelona

## Datos de la Factura

YE2403REL0001467 15/03/2024 Fecha emisión factura Periodo de facturación 01/01/2024-31/01/2024 Esta factura rectifica nuestras facturas: YE2402EL00019448

#### ► Factura Resumen

TOTAL IMPORTE FACTURA	7,79 €
Impuesto aplicado	0,71 €
Otros conceptos	0,00€
Alquiler de equipo de medida	0,00€
Impuesto de electricidad	0,17€
Por término variable	6,91 €
Por término fijo	0,00€

FABIUS ENERGY S.L. CONDES DE BARCELONA 13, 06010, BADAJOZ Badajoz España

# **ELECTRICIDAD** precioFIJO

#### Cliente

FABIUS ENERGY S.L.

ANDRES PRO 3 -, 2º Bº, 06300 ZAFRA, Badajoz

CIF/NIF: B16828097

CNAE: 7112

#### Suministro

ES0021000001893910MH

CASILLA DEL PRADO 1001, B1 1, 06411 MEDELLÍN, Badajoz

CUPS: ES0021000001893910MH Tarifa ATR:6.1TD

P1-5,7 P2-5,7 P3-5,7 P4-5,7 P5-5,7 Potencias (kW): P6-5.7

Nº de contador: 41635253

#### Contrato

Contrato:	00128369					
Fecha Fin Contrato:	13/08/2024					
Tipo de Contrato:	Mercado Libre					
Contrato distribuidora:	000035005786					
Distribuidora: IBERDROLA DISTRIB. ELÉCTRICA						

Tipo de factura: Original

Datos de Pago

Forma de pago: Domiciliación

IBAN/CC: ES390049600209221680\*\*\*\*

Fecha de vencimiento: 22/03/2024

Recuerde que el importe de la factura le será cargado en su cuenta a partir de la fecha de cargo.

#### Detalle de la Factura

Concepto	Periodo	Cantidad	Precio	Descripción	Importe
EnergíaP1	01/01/2024-31/01/2024	10 kWh	20,9121 cent€/kWh	Peajes: 2,1899 cent€/kWh - Cargos: 1,3305 cent€/kWh	2,09€
EnergíaP2	01/01/2024-31/01/2024	9 kWh	18,4629 cent€/kWh	Peajes: 1,1675 cent€/kWh - Cargos: 0,9856 cent€/kWh	1,66 €
EnergíaP6	01/01/2024-31/01/2024	23 kWh	13,7184 cent€/kWh	Peajes: 0,0212 cent€/kWh - Cargos: 0,1064 cent€/kWh	3,16 €

Base Imponible	Tipo impositivo	Impuesto Aplicado	Cuota
6,91 €	2,5 %	IEE	0,17 €
7,08 €	10 %	I.V.A. reducido	0,71 €

## **IMPORTE TOTAL DE LA FACTURA**

En virtud del RDL 8/2023, de 27 de diciembre, el IVA aplicable a su factura se encuentra reducido al 10%. IEE (Ley 38/1992). \*En virtud del RDL 8/2023, de 27 de diciembre, el IVA aplicable a su factura se encuentra reducido del iee 5,1127% al 2,5% el primer trimestre y al 3,8% durante el segundo. Dichos cargos serán de aplicación a las facturas emitidas a partir del 1 de enero de 2024, independientemente del periodo de facturación.

Atención Cliente y Reclamaciones: 900 818 533 | 932 993 332 | Domicilio postal: Carrer Consell de Cent, 42 08014 Barcelona

Averías y Urgencias IBERDROLA DISTRIB. ELÉCTRICA 900 171 171 https://www.i-de.es/consumidores/web/guest

ouede acudir si no está de acuerdo con la resolución de su reclamación. Para mayor información sobre el arbitraje y procedimiento: 924004731 www.consumo.gob.es/es/consumo/juntasArbitrale

Cambiamos, porque queremos acercar la energía a las personas



# ► Histórico del Consumo

# ► Histórico del Coste



El consumo medio mensual del periodo facturado es: 42,00 kWh.

El consumo medio mensual histórico es: 125,83 kWh.

285,50 kWh.



El coste medio mensual del periodo facturado: 43,27 €.

El coste medio mensual histórico es: 52,43 €.

#### **Detalle Consumo**

	CONSUMO DE ENERGÍA ACTIVA (kWh)			Última lectura	Última lectura	Última lectura	Última lectura
Periodo Tarifario	01/01/2024	CONSUMO Final-Inicial	Distribuidora E activa (kWh)				
	(LED)	(LED)					
P1	17.171	17.171	0	17.171	4.931	0	0
P2	19.161	19.161	0	19.161	6.907	0	0
P3	2.139	2.139	0	2.139	1.820	0	0
P4	1.777	1.777	0	1.777	1.181	0	0
P5	598	598	0	598	409	0	0
P6	4.409	4.409	0	4.409	3.256	0	0

Tipo de lectura: TL: Lectura exacta obtenida por medios telemáticos; LRD: Lectura real facilitada por distribuidora; LED: Lectura estimada facilitada por distribuidora; CL: Lectura aportada por el cliente; NX: Lectura Nexus obtenida en base a la mejor información disponible en la fecha de facturación.

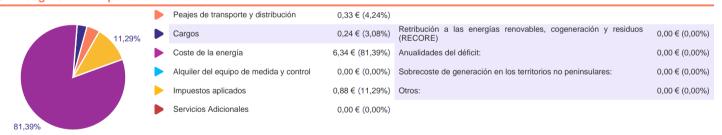
## Historial de los peajes de la empresa Distribuidora

Inicio Fin	DESVÍOS DE EXCESOS D	Historial de Maxímetros					Historial de Excesos de Potencia (€)					Importe				
	Exceso Reactiva	Desvío Potencia													Exceso	
14/08/2023	31/08/2023	1,75€	0,00€	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00€
01/09/2023	30/09/2023	2,23€	0,00€	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00€
01/10/2023	31/10/2023	1,52€	0,00€	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00€
01/11/2023	30/11/2023	0,00€	0,00€	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00€
01/12/2023	31/12/2023	1,23€	0,00€	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00€
01/01/2024	31/01/2024	0,00€	0,00€	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00€

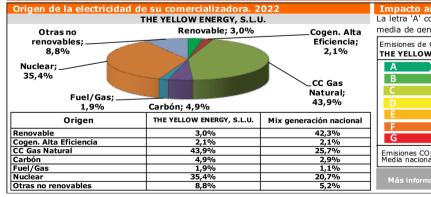
Desvíos de potencia y excesos de reactiva:

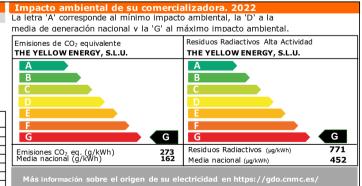
La energía reactiva y los desvíos de la potencia máxima respecto a la potencia contratada se calculan en base a la lectura real determinada por la Distribuidora aplicando el Circular 6/2020 y posteriores modificaciones. Nexus Energía imputa dicho importe cuando lo recibe de la Distribuidora, por eso no siempre coincide con el mes facturado, ya que estos datos pueden llegar con cierto retraso.

# Desglose del importe de la factura



# Información sobre el Origen de su Electricidad





Se actualizan peajes según Resolución de 21 de diciembre de 2023 de la CNMC (BOE-A-2023-26251) y se mantienen cargos según Orden TED/1312/2022 (BOE-A-2022-23737). Se actualiza el coste de financiación de la retribución del operador del sistema en 2024 mediante Resolución de 15 de diciembre de 2023 (BOE-A-2023-26328)Se actualizan los precios según el resultado de la subasta del Servicio de Respuesta Activa de la Demanda aprobado por Resolución de la CNMC de 19 de Octubre de 2023 (BOE-A-2023-22497)